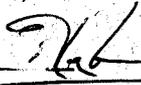


SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008

FECHA: Marzo 14 de 2017
HORA: 14:00 horas
LUGAR: Sala de Juntas del Auditorio "Eduardo Carranza"

ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día**
- 3. Resoluciones Académicas**
 - 3.1 Modificación Resolución Académica N° 126 de 2016



JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN
Secretario General en funciones de
Secretario del Consejo Académico

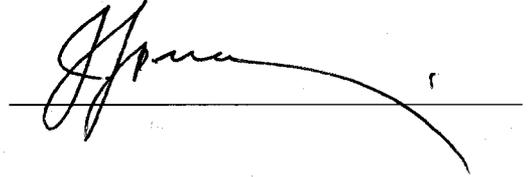


UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008 DE 2017
(Marzo 14)

1. JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO

Rector
rectoria@unillanos.edu.co



2. DORIS CONSUELO PULIDO

Vicerrectora Académica
viceacademica@unillanos.edu.co

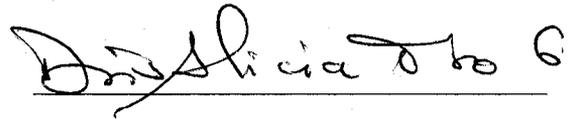


3. JOSÉ MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ

Vicerrector de Recursos Universitarios
vicerecursos@unillanos.edu.co

4. DORIS ALICIA TORO GELPUD

Directora General de Currículo
direccioncurriculo@unillanos.edu.co



5. MARCO AURELIO TORRES MORA

Director General de Investigaciones
dginvestigaciones@unillanos.edu.co

6. CHARLES ROBIN AROSA CARRERA

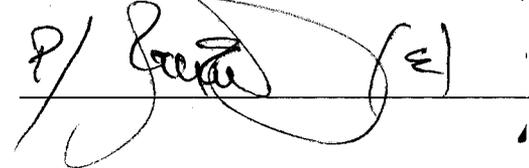
Director General de Proyección Social
cuee@unillanos.edu.co
proyeccionsocial@unillanos.edu.co

7. MÓNICA SILVA QUICENO

Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
decafcbi@unillanos.edu.co

8. PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS

Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y
Recursos Naturales
fagropecuarias@unillanos.edu.co





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008 DE 2017
(Marzo 14)

9. MANUEL EDUARDO HOZMAN MORA

Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

facultad_humanas@unillanos.edu.co

10. RAFAEL OSPINA INFANTE

Decano de la Facultad Ciencias Económicas

facultad_economicas@unillanos.edu.co

11. MARÍA LUISA PINZÓN ROCHA

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

facultad_salud@unillanos.edu.co

12. OSCAR ALEXANDER GUTIERREZ LESMES

Representante de los Directores de Escuela, de Departamento y de Institutos

oagutierrez@unillanos.edu.co

13. SANDRA LILIANA PARADA GUEVARA

Representante de los Directores de Programas

sparada@unillanos.edu.co

14. ANA BETY VACCA CASANOVA

Representante de los Profesores

abvaccac@unillanos.edu.co

15. FREDDY MOLINA PÉREZ

Representante de los Estudiantes Modalidad Presencial

freddymolpe@gmail.com

16. CLAUDIO JAVIER CRIOLLO RAMÍREZ

Asesor de la Oficina de Planeación

planeacion@unillanos.edu.co

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05		
			VERSIÓN: 03	PAGINA:	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA: 15/02/2013		
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		VIGENCIA: 2013		

ACTA N° 008 de 2017	Fecha: 14 de Marzo de 2017	Hora Inicio: 14:00 Hora Final: 16:00	LUGAR: Sala de Juntas del Auditorio "Eduardo Carranza"
--------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

Objetivo de la Reunión: Sesión Extraordinaria N° 008 de 2017 del Consejo Académico

Responsable de la Reunión: Dr. Jairo Iván Frías Carreño Rector

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO	RECTOR	X	
DORIS CONSUELO PULIDO	VICERRECTOR ACADÉMICO	X	
JOSÉ MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ	VICERRECTOR DE RECURSOS UNIVERSITARIOS	x	
DORIS ALICIA TORO GELPUD	DIRECTORA GENERAL DE CURRÍCULO	X	
MARCO AURELIO TORRES MORA	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES	X	
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA	DIRECTOR GENERAL DE PROYECCION SOCIAL	X	
MÓNICA SILVA QUICENO	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	X	
PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGOPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	x	
MANUEL EDUARDO HOZMAN MORA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	X	
RAFAEL OSPINA INFANTE	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	X	
MARÍA LUISA PINZÓN ROCHA	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X	
OSCAR ALEXANDER GUTIERREZ LESMES	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA, DE DEPARTAMENTO Y DE INSTITUTOS		x
SANDRA LILIANA PARADA GUEVARA	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE PROGRAMAS	X	
ANA BETY VACCA CASANOVA	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	X	
FREDDY MOLINA PEREZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES MOVILIDAD PRESENCIAL	X	
CLAUDIO JAVIER CRIOLLO RAMIREZ	ASESOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN	X	

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

INVITADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
ELVIS PEREZ	DIRECTOR DE PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS	X	

AGENDA: ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008 DE 2017

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Resoluciones Académicas
 - 3.1 Modificación Resolución Académica N° 126 de 2016

Modificaciones propuestas al orden del día

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico, lee el orden del día establecido para la sesión e informa que hay solicitud de inclusión de puntos.

La Vicerrectora Académica, solicita la inclusión del punto del Plan de Estudios de ingeniería de Sistemas en segundo debate.

El Presidente de la Sesión, pone a consideración la aprobación del orden del día.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

El Consejo Académico por unanimidad aprueba desarrollar la agenda con la solicitud de inclusión.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico, informa al Presidente de la Sesión el Dr. Jairo Iván Frías Carreño rector, que existe quórum para sesionar, deliberar y decidir cómo se dispone en el reglamento.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico, lee orden del día aprobado para su desarrollo.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

3. RESOLUCIONES ACADÉMICAS

3.1 Modificación Resolución Académica N° 126 de 2016

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita que se incluyan todos los aspectos de la Resolución para tener claro cómo queda el primer y el segundo período académico de 2017, puesto que hay programas que van a continuar el calendario sin tener en cuenta esta propuesta porque ya habían tenido clase, revisando el proyecto también se observa que no hay semana para la planeación académica.

La Vicerrectora Académica, pide la inclusión de un párrafo que permita aclarar todas las inquietudes a la Comunidad Académica acerca del desarrollo de los períodos académicos.

El Representante de los Estudiantes, señala que es importante que se modifique la fecha de las habilitaciones.

La Vicerrectora Académica, aclara que ya se había determinado por este Cuerpo Colegiado que no se van a manejar dos calendarios sino uno solo que quede ajustado a la actual situación donde para el primer período se modifica básicamente el inicio y la terminación de clases y se suprimen los cursos intersemestrales en pro de garantizar las 16 semanas de clase que tiene un período lectivo.

La Representante de los profesores, indica que para los programas que ya habían iniciado clases plenamente el tiempo restante lo pueden utilizar para otras actividades como apoyar a la planeación académica del segundo período académico de 2017.

El Presidente de la Sesión, sugiere que se cambie no “del” sino “hasta” en los ítems que se consideren necesarios.

La Decana de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniera, opina que estos cambios se deben concertar con los estudiantes en cabeza de su representante.

La Vicerrectora Académica, opina que en los ítems debe utilizarse “hasta” y la premisa a tener en cuenta para tomar la decisión es que las actividades de la Universidad van hasta el 16 de Diciembre de 2017, utilizando las semanas después de finalización de clases para la realización de planeación académica del segundo periodo académico del 2017.

La decana de la facultad de ciencias de la salud, expresa que si no se acoge la propuesta en su defecto deben afrontar las consecuencias del paro.

La vicerrectora académica informa que no se puede dejar a los profesores ocasionales sin su período de vacaciones respectivo.

El representante de los estudiante comunica que uno de los motivos del alaruge del cese de actividades fue que en el consejo académico no se dio solución a sus necesidades de manera oportuna.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA:

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

El secretario académico de la facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales, argumenta que por reglamento estudiantil está establecido los tiempos para la revisión de notas por parte de los estudiantes.

La representante de los profesores sugiere que se programen los exámenes en los tiempos establecidos por la norma a potestad de cada profesor.

El presidente de la sesión manifiesta que la administración siempre ha tenido las puertas abiertas para el dialogo con los estamentos especialmente con los estudiantes en pro de resolver los problemas de tipo académico por eso insta a que se tomen decisiones más de forma racional amparados en la norma.

La vicerrectora académica notifica que se lamenta el estado en el que los estudiantes dejaron las instalaciones de la universidad en el transcurso del paro.

El presidente de la sesión considera que la universidad debe generar sus propios ingresos dados que los recursos de estampilla son de destino específico y ya se van a agotar en consecuencia la institución quedaría desfinanciada y el gobierno nacional ha generado normas que no permiten el incremento de la base presupuestal.

La decana de la facultad de ciencias de la salud indica que los profesores no entienden en que universidad están porque hacen pretensiones que están fuera de la norma y del alcance de la universidad.

El presidente de la sesión invita a crear conciencia en las personas acerca de la situación real en términos financieros de la universidad.

La vicerrectora académica señala que los profesores solo están pensando y mirando el aspecto financiero sobre el académico sin tener en cuenta la situación actual de la universidad.

La representante de los profesores argumenta que en la universidad hace falta el control sobre los procesos.

La directora general de currículo expresa que los profesores quieren una universidad moderna pero realizando actividades del pasado realizando todas las exigencias posibles y por fuera de la norma, sin embargo todas las actividades se están realizando para llevar a la universidad a la acreditación institucional, así mismo la norma está diseñada en la universidad para atender elementos no particulares y generales.

El presidente de la sesión afirma que el plan de acción institucional esta direccionado hacia la acreditación institucional, se pone en consideración de los Honorables Consejeros la aprobación del proyecto de resolución académica.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03

PAGINA:

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 15/02/2013

VIGENCIA: 2013

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

El Consejo Académico por unanimidad aprueba el proyecto de resolución académica “por el cual se modifica la Resolución Académica N° 126 de 2016”.

4. ACUERDOS ACADÉMICOS PARA SEGUNDO DEBATE

4.1 Plan estudios programa Ingeniería de Sistemas

El director del programa de ingeniería de sistemas expone el proyecto de acuerdo académico con las modificaciones y ajustes solicitados por el consejo académico.

El presidente de la sesión pone en consideración de los Honorables Consejeros la aprobación en segundo debate del proyecto de acuerdo académico.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

El Consejo Académico, por unanimidad aprueba en segundo debate el proyecto de acuerdo académico Plan estudios programa Ingeniería de Sistemas.

El presidente de la sesión, manifiesta que se finaliza la sesión extraordinaria N° 008 de 2017 siendo las 16:00 Horas.

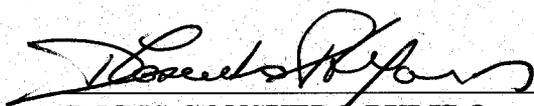
	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA

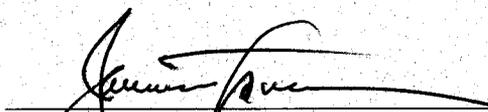
Observaciones: _____

En constancia firman,


DORIS CONSUELO PULIDO
 Presidente


JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN
 Secretario

La presente Acta se aprueba en la Sesión Ordinaria N° 013 del 02 de Mayo de 2017, siendo Presidente y Secretario


JAIRO IVAN FRIAS CARREÑO
 Presidente


JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN
 Secretario

Transcribió: Jleón
 Revisó: JMPuerto